

PERUVEN
TU ENVÍO SEGURO



ARTÍCULOS PROHIBIDOS

CARGA MARÍTIMA



**ENVÍOS A TODA VENEZUELA
Y CARGA INTERNACIONAL**



@peruven

f PeruvenEncomiendas

www.enviosperuven.com



ARTÍCULOS PROHIBIDOS

Carga Marítima

PROHIBIDOS POR LA LEGISLACIÓN PERUANA
La siguiente lista de artículos está prohibida para ser enviados a Venezuela bajo cualquier oferta de servicio de Encomiendas Peruven:



Armas con o sin licencia



Joyas, oro o plata



Carnes (bovino, vacuno, aves) en cualquier estado



Gas pimienta



Marihuana, cocaína y otros.

- COMPONENTES DE CUALQUIER TIPO DE ARMA
- CUALQUIER SUSTANCIA CONSIDERADA ILEGAL EN LA LEGISLACIÓN PERUANA E INTERNACIONAL
- BIENES REGULADOS POR EL MINISTERIO DE CULTURA
- RESTOS ARQUEOLÓGICOS
- JOYAS INCAICAS
- JOYAS INDUSTRIALES (RUBÍES, PERLAS, ETC)
- OBJETOS ENCHAPADOS EN PLATA, ORO
- FRUTAS
- REFRESCOS NATURALES (CHICHA MORADA, JORA, MARACUYÁ, ETC)
- PRODUCTOS QUE NO CUENTEN CON EL EMPAQUE CORRESPONDIENTE CON SU REGISTRO SANITARIO
- NO ENVIAMOS PRODUCTOS COMPRADOS A GRANEL
- ORO, PLATA Y PERLAS PRECIOSAS
- SEMILLAS QUE NO POSEAN PERMISOS SANITARIOS.
- ARTESANÍA U OBRAS DE ARTES QUE REQUIERAN PERMISOS.
- PASAPORTES.
- MAQUINA BITCOIN
- MÁSCARA DE GAS
- CHALECOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A PRUEBA DE BALAS.
- PISTOLA DE AIRE, MUNICIONES DE PINTURA O AIRE Y TODO LO RELACIONADO A MUNICIONES.
- TIROLINAS O "CHINAS" DE CUALQUIER TIPO.
- MAZO.
- ARMA DE ELECTROSHOCK
- BOLAS DE RODAMIENTOS.
- MÁRMOLES.
- MASCARILLAS



Si se detecta mercancía prohibida, esta no saldrá a despacho. Según el producto detectado, se actuará de acuerdo a la Resolución Directoral N° 040-2001-MTC/15.20. En el caso que el objeto tuviera que ser devuelto al remitente, este será resguardado en un plazo de 48 horas, de lo contrario será considerado rezagado.